

Guayaquil, 06 de Marzo del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ANCADE S.A
Ciudad

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente y de conformidad a lo dispuesto en los Art.20.274.2767.279 y 291 de la Ley de Compañías, así como lo dispuesto en los estatutos sociales de la empresa **ANCADE S.A.** He revisado los estados financieros adjuntos de la compañía **ANCADE S.A.** presentando antes ustedes y en cumplimiento de mi deber de **COMISARIO.** Me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico fiscal 2019.

1. Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades y operaciones de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado.
2. La administración de la compañía ha sido efectuada con apego a las normas legales y estatutarias de la compañía.
3. Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades respectivas.
4. La Compañía **ANCADE S.A.**, durante el presente periodo ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales.
5. He revisado el Libro de Actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado fiel cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, y no se ha detectado incumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias. las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológicas y secuencialmente, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las juntas, así mismo en el Libro de Expedientes se encuentran anexos los documentos de soportes de las respectivas actas de junta de Accionistas.

6. Las declaraciones de IVA y las Retenciones en la Fuente de IVA han sido presentadas vía internet dentro de los plazos establecidos.
7. Los Anexos Transaccionales y Relación de Dependencia han sido presentados dentro de los plazos determinados al Servicio de Rentas Internas.
8. La administración pago dentro de los plazos de la Ley, los beneficios sociales como la Participación de Utilidades del periodo 2018 Décimo Tercer Sueldo y Décimo Cuarto periodo 2018-2019, conforme se corrobora con los formularios debidamente firmados por los trabajadores y registrados en el Ministerio de relaciones Laborales.
9. La administración ha cancelado cumplidamente las planillas de aportes Patronales y Fondos de Reservas al IESS.
10. Las cuentas contables han sido revisadas, provisionadas y conciliadas al 31 de diciembre del 2019.
11. Las conciliaciones bancarias realizadas demuestran correctamente el saldo de la cuenta Bancos al 31 de diciembre del 2019.
12. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades NIIFS para PYMES y para el Control Interno, determinado por la administración como necesario para permitir la preparación de los estados Financieros que están libres de errores materiales debido a fraude o error.
13. Los procedimientos de control interno establecidos en La Compañía **ANCADE S.A.**, garantizan la debida Salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa. Los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados, son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la ley.

14. Los Estados Financieros preparados y presentados (Sección 3) por la Mgs. CPA Yadira Garzón Moncayo han sido elaborados con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades NIIFS para PYMES y reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía ANCADE S.A, al 31 de diciembre 2019.
15. La empresa en el presente ejercicio ha generado ingresos por \$158.367,23 y sus gastos ascendieron a \$135.837,91 tal como se refleja en el Estado de resultado, luego de deducir utilidades a trabajadores e impuesto a la renta. La empresa tiene una UTILIDAD NETA del ejercicio económico por \$17.912,90.
16. Al cierre del periodo la empresa posee Activos Corrientes por el valor de \$126.660,39 y Activos no corrientes \$3'444.438,19 teniendo un total de activos por \$3'571.098,58
17. Así mismo al cierre del periodo la empresa tiene Pasivos Corrientes por \$ 11.665,31, Pasivos no Corrientes por \$ 3'447.188.79, teniendo un total de pasivos por \$ 3'458.854.10
18. Su Patrimonio Neto asciende a la suma de \$112.244,48 el mismo que sumando a los Pasivos totalizan \$3'571.098,58.
19. El Flujo de Efectivo procedente de actividades en operación principalmente está constituido por los ingresos generados en las ventas que realizó la empresa y cobros de cuentas por cobrar, los egresos por los Pagos a Proveedores, Nómina de Personal, Dividendos a Accionistas e Impuestos.
20. En las notas explicativas a los Estados Financieros se detalla y analiza los diferentes rubros y cifras contenidas en los citados documentos.
21. La empresa ha cumplido en debida forma con la contratación del auditor externo para el periodo económico 2019.
22. Mi opinión en términos generales es que la administración ha cumplido con las disposiciones establecidas en los estatutos sociales en la Junta de Accionistas Ley de Compañías, Código de Trabajo y Resoluciones del Ministerio de Trabajo, Resoluciones y Circulares del Servicios de rentas Internas, Resoluciones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y no han transgredido alguna ley vigente en el país.

23. El presente informe está respaldado con la documentación fuente que me fuera proporcionada por la administración la misma que ha revisado y que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atentamente,



Mgs. CPA. Delia Galarza Navarro

C.I 0913735426

Registro de Contador # 33821

C.P.A. Delia Verónica Galarza Navarro

C.I.: 0916735426 #

Contador Público Registro # 33821